



Un general, nueve subalternos y un civil confesaron públicamente. Foto: JEP

Inicio / Mundo / A pocos días de la elección en Colombia aumenta la violencia

MUNDO

## A pocos días de la elección en Colombia aumenta la violencia

En lo que va de año, 74 líderes sociales han sido asesinados

VÍCTOR CASTELLANOS

21 MAYO, 2022



La campaña electoral de Colombia está inmersa en la profunda crisis humanitaria del conflicto armado y la violencia sistemática contra líderes comunitarios y defensores de derechos humanos, de los cuales 74 ya fueron asesinados este año según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz).

A esto se suman masacres en comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas que, según la Coordinación de Asuntos Comunitarios de la ONU, confinó o expulsó de sus hogares a más de 78.900 personas en cuatro meses, a quienes hay que sumar 207 desplazados el martes 17 desde Chocó tras la masacre número 40 del año. A estas cifras se suman 21 firmantes de paz asesinados, el más reciente fue Gerardo González Correa, muerto a tiros el jueves 19 a pleno mediodía en Bogotá.

La violencia lleva décadas en Colombia por la guerra entre un Gobierno al que analistas vinculan profundamente al narcotráfico, grupos insurgentes y los más poderosos carteles de la droga que trafican, también desde hace décadas, la mayor cantidad de cocaína que entra a Estados Unidos.

Para subsanar profundas heridas en el entramado social colombiano, entre el 26 y 27 de abril de este año, Ocaña, Norte de Santander, frontera colombo-venezolana, fue escenario de una audiencia pública inédita y televisada, en la que un general de la Jurisdicción Especial Para la Paz (JEP) de Colombia, nueve de sus subalternos y un civil confesaron cometer en 2008, bajo el mandato del ex presidente Álvaro Uribe Vélez, atroces crímenes de lesa humanidad contra 120 civiles asesinados a sangre fría para hacerlos pasar por guerrilleros, es decir, los llamados falsos positivos.

Se trata del llamado macrocaso 03 de la JEP que engloba los falsos positivos a manos de las Fuerzas Armadas colombianas en el conflicto con la hoy extinta guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), que alcanzó un acuerdo de paz en 2016 con facilitación y acompañamiento de Cuba, Venezuela, Chile y Noruega.

El tribunal de paz calcula 6.402 víctimas, la mayoría asesinadas de 2002 a 2008, los dos períodos de Uribe.

Cuba fue el escenario de la firma histórica de los compromisos de paz que, desde la llegada del actual presidente Iván Duque, delfín de Uribe, son sistemáticamente violentados.

Los falsos positivos se refieren a los civiles asesinados y presentados como guerrilleros para engrosar la lista de “enemigos caídos en combate” y cobrar recompensas. Política sangrienta del gobierno ultraderechista de Uribe para incentivar a sus tropas; ejecuciones que usaron para decir que Uribe estaba ganando una guerra con más de 262.000 muertos, el reclutamiento forzado de 17.000 menores de edad y la desaparición de unas 80.000 personas, según datos del Centro Nacional de Memoria Histórica.



Víctimas oyeron a sus victimarios confesar sus crímenes. Foto: JEP

### La confesión de los 11

En un teatro en Ocaña, localidad que fue escenario de muchos de los crímenes auspiciados por el Gobierno, el general Paulino Coronado, los coroneles Santiago Herrera y Rubén Darío Castro, los tenientes Álvaro Diego Tamayo y Gabriel de Jesús Rincón Amado, el mayor Juan Carlos Chaparro Chaparro, junto al capitán Daladier Rivera Jácome, los sargentos Rafael Antonio Urbano y Mauricio Pérez Contreras, el cabo Néstor Guillermo Gutiérrez y el tercero civil Alexander Carretero, admitieron haber orquestado la muerte de los civiles a quienes luego hicieron pasar por combatientes rebeldes.

Parte de los familiares de las víctimas estuvieron presentes en el recinto para escuchar las confesiones y peticiones de perdón por parte de los asesinos de sus hijos, esposos y hermanos.

El asesinato de los civiles convirtió a sus familiares también en víctimas de persecución por parte del Estado que los catalogó como colaboradores de las guerrillas y los estigmatizó en una sociedad polarizada por la violencia armada.

“Les presento a ustedes mi arrepentimiento por no haber actuado más diligentemente, ofrezco mi solidaridad y concurso para procurar restaurar el daño y el dolor causado”, dijo el general Paulino Coronado.

“Siento un gran remordimiento que me lacera el alma. Sé que afectamos a las familias enteras, padres, madres, hijos, nietos. Los dejamos y dejamos un gran vacío”, confesó.

“Cometimos crímenes de guerra y lesa humanidad”, admitió el cabo primero Néstor Gutiérrez, imputado por la JEP como “máximo responsable” de los falsos positivos en Norte de Santander. “Asesiné cobardemente, por tener contento a un gobierno. Nos exigían resultados como fuera; teníamos contacto con paramilitares para conseguir armas”, dijo.

Explicó que “con ayuda de María Eugenia Ballena”, quien cobró por cada víctima, elaboró la lista de quienes debían morir. Ballena fue señalada por la JEP como “reclutadora de víctimas en los ‘falsos positivos’ en Catatumbo”, y recibió en septiembre de 2021 libertad.

El jueves 5 de mayo, la JEP anunció que prepara su primera sentencia y cumplirá la misión de juzgar y sancionar a los máximos responsables de los crímenes de guerra y delitos de lesa humanidad. El tribunal evaluará, a más tardar en tres meses, los aportes de los comparecientes y atenderá los alegatos de las víctimas para emitir entonces una resolución en la que sugerirá las sanciones, y luego, en otra sección se estudiarán las pruebas e impondrán penas.

Otoniel salpicó a 64. El 22 de marzo la JEP rechazó juzgar a Dairo Antonio Úsuga David, alias Otoniel, ex jefe del Clan del Golfo, una de las mayores organizaciones criminales de Colombia, detenido el 23 de octubre en Urabá, porque ahora el extraditado capo de la droga sí aportó datos al tribunal.

En 10 horas, Otoniel elaboró una lista de 64 personas e instituciones implicadas en delitos: ex congresistas, funcionarios públicos como el ex gobernador de Antioquia Luis Pérez Gutiérrez, y los generales Mario Montoya y Leonardo Barrero Gordillo, junto a la Universidad Sergio Arboleda y a la Universidad de Cartagena, y [Ecopetrol](#).

La JEP compulsó copias a la Corte Suprema de Justicia, la Fiscalía y a la Procuraduría para que investiguen a los mencionados por Otoniel, apresuradamente extraditado un día antes de hablar a la prensa.

### ¿Qué es la JEP?

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) de Colombia se creó durante las negociaciones que desde 2012 se celebraron entre el Gobierno de Colombia, encabezado entonces por Juan Manuel Santos, y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (Farc EP) encabezadas entonces por Rodrigo Londoño Echeverri, alias Timochenko y concluyeron con el tratado de paz de La Habana, en 2016.

Durante los diálogos en los que Venezuela acompañó a las Farc EP y Chile a la Casa de Nariño, con mediación de Noruega y Cuba, surgió la inquietud de cómo tribunales de Colombia, incapaces hasta entonces de impartir justicia por más de 50 años, evitarían la impunidad en delitos cometidos durante el conflicto.

Se creó la JEP, transicional por 10 años (y posible prórroga de otros 5 años), independiente para juzgar y castigar los llamados “grandes crímenes”, “macrocasos” o “crímenes de sistema” clasificados en siete macroprocesos.

El tercero es el de los “falsos positivos”, entre los secuestros, la violencia racial y de género, el genocidio a la UP y el daño a comunidades en zonas específicas del país.